

La Comisión Especial del Congreso pone en manos del Promotor Fiscal el

Ecos de la Exposición de Trabajos Didácticos en las Escuelas de Cartago

Fue muy aplaudida en toda la República la labor que para la fiesta de nuestra Independencia llevó a cabo la Inspección de Escuelas, organizando la magnífica Exposición de Trabajos Didácticos que, para el mejoramiento de la enseñanza elaboraron todos los maestros de la Provincia de Cartago. Hasta ahora ésta ha sido la única que sobre este carácter se ha llevado a cabo en la República.

Todos los trabajos merecieron aplausos, unos por la dedicación que el maestro tuvo al elaborarlos otros, por el tema que presentaba. El Mapa-Mundi que para la enseñanza de la geografía en el sexto grado elaboró el maestro señor don Agustín Fumero, fue un trabajo que merece ser mencionado como uno de los mejores.

El Escudo de Costa Rica trabajo de la señora doña Clemencia de León y la señorita Ester Arrieta merecen un elogio por el material que emplearon para su confección, pues fue hecho de aserrín de madera, se vio que estas maestras pusieron todo su empeño por presentar un trabajo bien hecho y con todo gusto. Este escudo puede tener dos empleos como material de enseñanza: para instrucción pública y para composición.

El Empleo de la moneda Extranjera, trabajo de la señorita Judith Marín merece ser calificado entre los mejores. En fin que todos los trabajos fueron dignos de elogio, a la vez EXCELSIOR envía la más calorosa felicitación a la Inspección de Escuelas y los maestros de la Provincia de Cartago.

asunto del Ferrocarril al Pacífico

Se pide acción criminal y civil

Sin tiempo para hacer un comentario, reproducimos la siguiente nota publicada ayer tarde en "La Nueva Prensa".

Los miembros de la Comisión Especial del Congreso, que han venido trabajando con todo celo y actividad en el esclarecimiento del asunto de los pedidos del Ferrocarril al Pacífico, redactaron esta tarde un oficio para pedir al Promotor Fiscal de la República su intervención en ese asunto, que debe ser esclarecido con toda amplitud.

La Comisión del Congreso, aportando una serie de datos, pide al Promotor Fiscal tome declaración a funcionarios públicos y altos empleados del Ferrocarril y a los representantes y agentes de las casas extranjeras donde se hicieron los pedidos de materiales. Además se pide el establecimiento de la acción civil y criminal para deducir las responsabilidades del caso.

Sobre este comentado asunto se anuncian verdaderamente serios sucesos.

Opinión del Director del Banco mundial más grande

Nueva York, 30.—Albert H. Wigging, director del banco más grande del mundo, ha dicho: «Si las tarifas, las reparaciones y las deudas son reducidas, y Alemania y Francia arreglan sus diferencias, yo creo que muy pronto los Estados Unidos podrán hacer negocios como antes».

El catorce sale Laval para Washington

París, 30.—El Consejo, por unanimidad, acordó felicitar a Laval y Briand, por su misión triunfal en Alemania, acordándose nombrarlos como agentes franceses en la Comisión Económica establecida entre ambos países. Se aprobó también que Laval salga el 14 de octubre para Washington, a donde debe llegar el 21.

Cómo celebrarán los maestros de Cartago la fiesta del 10 de Noviembre

Recibimos la visita del señor Inspector de Escuelas don Jenaro Araya y los directores de la Escuela Jesús Jiménez don Rafael Hernández y señorita Rafaelita Quesada quienes vinieron a comunicarnos que preparan con todo entusiasmo una fiesta para el diez de noviembre que completamente variará la forma hasta ahora seguida. Se piensa ha-

cer un concurso literario en el que se otorgarán premios de medallas de oro, menciones honoríficas etc. publicando todos esos estudios en la Revista del Maestro. Los tres primeros premios consistirán en medallas que se darán a aquellos trabajos que resulten los mejores sobre la obra educacional de don Jesús Jiménez. Podrán participar de este concurso todos los miembros pertenecientes al magisterio y profesorado de la república. Las bases del concurso serán publicadas próximamente por nosotros. Se tiene también la idea de que para ese día las escuelas completas de los alrededores de Cartago tomen bajo su protección a las escuelas de los barrios que tienen un sólo maestro y dos grados. Estas escuelas se constituirán en madrasas y con el tiempo conseguir que ellas amparen un grupo de niños de las pequeñas escuelas para completar su enseñanza primaria.

No hay duda que ambas ideas son laudables y dignas del mejor elogio y buen apoyo. Todos los maestros deberían participar en el concurso y prepararse para dar los mejores trabajos, el mayor fruto de su intelecto, para poner muy en alto la cultura de este pueblo. En próximas ediciones continuaremos informando de la marcha de estas actividades.

La candidatura de Montero en Chile

Santiago de Chile, 30. Que la campaña a favor de Montero está despertando profunda aversión, lo patentizan

que nuestro país se impongan muy pronto esas medidas que nos salvarían de la ruina en que nos vemos precipitados.

La fiesta de San Francisco de Asís

Día 3 vigilia

Tarde. A las 6.30 Solemnísimo Rosario. Oración a San Francisco y sermón por el Pbro. Fernando Ramírez, Salve, Letanias, veneración de la Reliquia e himno.

Fiesta Principal. Día 4 Domingo

Misas desde las 5 de la madrugada.

A las 6.30 Misa de Comunión que celebrará el Obispo de Alajuela, Dr. D. Antonio del Carmen Monestel.

A las 8.30 Misa de Semi-Pontifical por el Exmo. Sr. Dr. Antonio del Carmen Monestel. Celebrante: Rdo Padre Antonio María Rojas Cura de Cartago.

Orador: R. P. Angel, Sup. de los Dominicos.

Después de la Misa, la procesión con la Imagen del Santo, estrenándose el nuevo estandarte de los Hermanos Terciarios.

A las 6.30 p.m. Rosario cantado, y Sermón por el Pbro. P. Francisco Mendocera. A continuación la tierna ceremonia litúrgica del Tránsito de San Francisco, Himno final y veneración de la imagen.

Solemnes cuarenta horas los días 5, 6, 7

Lunes 5. A las 7, Exposición

Pasa a la página 4

No aceptará armisticios y sin tregua combatirá mientras los infantes de EE. UU. en su país

TEGUTIGALPA. Hon duras. Han sido publicadas unas declaraciones, que terminan el 20 de agosto el líder revolucionario nicaraguense General Agustín Sandino, en las cuales da a conocer que durante los últimos dos meses sus tropas han librado 23 combates.

El último de esos encuentros, resultó sangriento y tuvo lugar en Puerto Wuspuk, en el río Coco; en dicha acción el Coronel Perfecto Chavarría dió muerte a 51 Guardias Nacionales y a 6 infantes de la marina a norte americana, ocupándoles 60.000 cartuchos y otros valiosos pertrechos.

Agrega el valiente guerrillero que mantiene en pie su orden de quemar las principales ciudades de Nicaragua, afirmando que la responsabilidad de esos hechos caerá sobre los Estados Unidos y especialmente, sobre los pueblos de la América Central. No dará oídos a las proposiciones de armisticio que se le hicieran y combatirá sin miedo y sin tregua, hasta morir, mientras las tropas americanas permanezcan en territorio nacional.

Prepara una gran ofensiva para noviembre y diciembre, coincidiendo con la conferencia Panamericana.

De esa ofensiva espera el líder Sandino re-

sultados positivos que se han de traducir, según sus cálculos, en la absoluta victoria de sus fuerzas y en el triunfo de sus ideales nacionalistas.

Olaya Herrera y la actual situación de Colombia

Las esperanzas que el pueblo colombiano tenía al designar por una inmensa mayoría a Olaya Herrera para presidente de su país no han sido desmentidas. A pesar de estar terriblemente azotada por la crisis esa heroica nación y de llegar el nuevo gobierno sobre los escombros de una ruina política absoluta, el señor Olaya Herrera, se ha comportado a la altura de un verdadero estadista y de un verdadero colombiano. Últimamente el Congreso para ver de arreglar la crisis otorgó al Presidente, confiando en su patriotismo y en sus grandes capacidades intelectuales, omnímodas para que dictara las medidas convenientes en la mejor solución del desastre financiero. Las disposiciones que en uso de tales facultades ha dictado Olaya Herrera han sido sencillas y energéticas, dignas de ser tomadas de ejemplo en todos los países de América. El

presidente colombiano ha prohibido la introducción de licores extranjeros, cigarrillos, y toda clase de artículos de lujo, dando en esta amplia protección a la industria y al trabajo nacional. El que quiera tomar licor que consuma bebidas fabricadas dentro del mismo país y así cualquier otro artículo que Colombia produzca o de aquellos que juzgue son innecesarios para una vida de orden y de trabajo. Con ello se obtiene que el pueblo colombiano consume lo que produce y al mismo tiempo aumente la industria y fomenta la agricultura. Los impuestos que últimamente nuestro Congreso ha impuesto, son simplemente risibles y no han ido sino a acrecentar el negocio de los importadores. Lo que se requiere son medidas energéticas y verdaderamente protectoras como las que en Colombia ha dictado Olaya Herrera. Ojalá

Los Comunistas y la actitud del Congreso

Nada habíamos dicho en nuestro periódico de las actividades comunistas en relación con la autorización negada por la Secretaría de Gobernación para intervenir en la política y la interpretación solicitada luego a la Cámara cuyo dictamen de mayoría fue negativo. Nada dijimos porque creímos que este pedimento debería desarrollarse dentro de la más amplia y absoluta libertad. Pero hoy ante el dictamen tenemos que reprochar la actitud asumida por nuestros gobernantes de impedir que un núcleo social manifieste libremente en elecciones su modo de pensar. Vivimos en un país libre dentro del cual todos tenemos derecho a sustentar el credo político que mejor se avenga a nues-

tras aspiraciones y no topar con vallas burguesas o leguleyas. Para el pensamiento humano y su libertad no es necesaria la interpretación ya que la constitución ampara la libertad de pensar. Ni hemos jamás sustentado el credo comunista, ni pensamos que podríamos a llegar a ser sus partidarios. Sus principios están en abierta contraposición con nuestras ideas. Su igualdad la encontramos imposible. Consideramos que el que mejor está preparado para la vida es el que surge sin esperar lo todo del gobierno. Pero, en fin, no es este el momento de discutir estas cuestiones. Nos indignamos ante la mordaza que se le ha opuesto al pensamiento. Si los comunistas viven en un país libre y tienen fe en su ideal, nadie tiene derecho a impedirles que practiquen sus tendencias y que aspiren a ser representados en el Congreso por medio de elecciones libres. Terminamos recordando la frase de Voltaire, esto es en perfecto desacuerdo con tus ideas, pero daría mi vida por defender el derecho que tienes de expresarlas.

CRONICA DE CARTAGO

Viajeros

Después de una temporada entre nosotros regresó a San José doña Carmen Guier de Ortiz.

—Procedente de Alajuela saludamos a don Humberto Soto Guardia.

—De San José estuvieron en ésta don Alfredo y don Arturo Echandi.

—Procedentes de su finca en Potrero Cerrado, tuvimos el gusto de saludar a don Alfredo Volio y su señora esposa.

—De San José saludamos a don Ricardo Toledo.

—Procedente de San Ramón tuvimos el gusto de saludar a don Aquileo Orlich.

—De San José estuvo en esta don Rodrigo Tinoco.

—Después de una temporada en ésta, hospedado con los capuchinos, partió ayer rumbo a Nicaragua el señor vicario de Bluefields.

—Procedente de San José llegó don Ventura Casoria.

—De San José saludamos a don Adolfo Cañas y a don Roberto Ortiz.

—Del mismo lugar llegó don Luis Demetrio Tinoco.

—Partió para su finca don Jaime Granados.

—Procedentes de San José saludamos a los señores don Alberto y don Claudio Pinto.

Sentido fallecimiento

El señor don Aristides Buganza recibió de Italia la sensible noticia del fallecimiento de su señora madre doña Turini de Buganza que ha venido a llenar de tristeza su hogar. Damos nuestro más sentido pésame a don Aristides, su señora esposa, hijos y demás familia doliente.

Sergio y Luisa de Castro
se despiden de sus amistades por este medio y se ponen a sus órdenes en la finca LA LAGUNA de Tres Ríos.

De temporada

El cuito caballero don Gonzalo Camacho Cubero, se encuentra entre nosotros desde hace varios días. Pasará una temporada larga en esta ciudad. Lo saludamos cordialmente y le deseamos muy grata permanencia aquí.

Baile

El sábado 3 de Octubre, habrá un baile en el Club Social de esta ciudad que promete estar muy concurrido y alegre. La acreditada orquesta "The Melodias", ejecutará un programa, como los que dicha entidad musical sabe obsequiar al público. Nos alegramos de todas veras que este evento social venga a hacer un paréntesis en nuestra vida, de provincianos flamáticos.

SEA IMPARCIAL. Lea, Compare, Ud. se vencerá que realmente el "DIARIO DE COSTA RICA" es el mejor periódico. Su circulación profusa es la mejor prueba. Es Ud. suscriptor del Diario?

Basket Ball Club Cartaginés

El martes último se efectuó la reunión semanal que dicho centro acostumbra celebrar con el objeto de darle más realce al deporte que tanta falta le hace a la juventud.

Se nombró una directiva

que regirá hasta el 31 de Diciembre, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: don Daniel Gallegos. Vicepresidente: don Miguel A. Gutiérrez. Secretario: don Claudio Herrera M. Tesorero: don Carlos F. Arias. Vocales: don Miguel A. Mejía, don Carlos Valerín, don Fermín Bolaños, don Raúl E. Jiménez, don Humberto Ramírez y don Armando Calleja. M.

Por unanimidad de votos quedó como capitán general el señor don Miguel A. Gutiérrez.

Además fueron nombrados un cierto número de Presidentes Honorarios los que daremos a conocer en la próxima edición.

Por Basket Ball Club Cartaginés.

C. Herrera M.
Secretario

Imprenta Falcó Hermanos

Farmacia Italia

BAJOS DEL EDIFICIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.
PROPIETARIO

Despacho esmerado de recetas

Dr. Jorge Ortiz M.
DE LA REAL UNIVERSIDAD DE BOLOGNA

Especialidad en enfermedades de los niños

SERVICIO
NOCTURNO

Teléfono 69

Solicitud que hizo el Circo Toni

—El señor Luis Rodríguez Bacigalupi, en representación de los hermanos Padilla del Circo Toni, expone: Es del conocimiento de la ciudad el desastre que a nuestra Empresa de Circo nos causó el tornado del domingo, cuya fuerza nos destruyó en casi su totalidad la carpa del Circo, dejándonos en una situación angustiosa que por fortuna ha sido mitigada por la bondad del público. En vista del mal tiempo del sábado y desastre del domingo, no hemos podido dar representación, y ahora solicitamos de la benevolencia de los señores Municipios que nos permitan dar tres funciones, una el sábado y dos el domingo, haciendo una pantomima con becerros, y por las circunstancias referidas piden que les exima del pago de impuestos. Por unanimidad de votos, se acordó conceder al Circo Toni lo que pide el representante en su escrito.

Imp. Falcó Hnos.

"Farmacia Italia"

PROPIETARIO LIC. CARLOS Fco. ARIAS A. PROPIETARIO

Avisa a su estimable clientela que a partir de esta fecha y para mejor atención del negocio ha establecido un rápido servicio a domicilio
Llame al Teléfono 69 y será atendido inmediatamente

Artículo difamatorio del New York Times

Un periódico capitalino reproduce un artículo difamatorio de un corresponsal del «New York Time» trasladó a su periódico. Es claro que el artículo de marras nos causa hilaridad ya que aquí no se hace otra cosa que respirar por la herida y mostrarse resentido por cuanto Costa Rica se maneja como le parece, lo que le disgusta al americano y se enoja porque contratamos con alemanes y no con americanos. Nada más ridículo. Nosotros le preguntamos al corresponsal en cuestión: Desde cuando está Costa Rica bajo la tutela de los Estados Unidos para hacer lo que a ellos mejor les convenga? Qué se figura esta gente que so-

mos los costarricenses. Se suponen acaso que estamos obligados a vivir de rodillas contemplando la grandeza económica de ese país? Con qué derecho se atreven a mencionar siquiera a quienes compramos lo que necesitamos? Realmente no nos explicamos estas inoportunas manifestaciones de imperialismo, máxime, cuando se encuentra el país en un debate electoral libre e independiente. Protestamos fuerte y energicamente de esas destempladas manifestaciones que a nada conducen sino al de tratar de ridiculizar nuestra patria y nuestras instituciones. Por lo demás el corresponsal se ha puesto en el más grande de los

AVISO

Nuevamente la vieja Panadería
"LA ESPIGA DE ORO"
se pone a sus órdenes donde encontrará excelente pan, bien aliñado y a toda hora. Nuestro lema ha sido siempre: Ganar poco pero vender mucho ofreciendo siempre calida insuperable. Compre pan en
"LA ESPIGA DE ORO"
JESUS ORTIZ F.
150 varas al Oeste de la Botica de Pirie

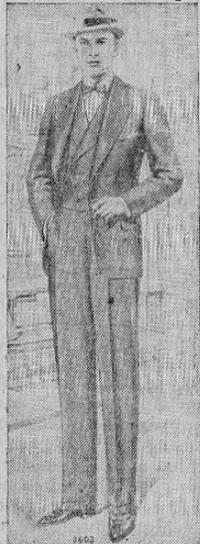
¿Vendrá el equipo Marte a Cartago?

Los muchachos del team «Los Corsarios» hacen gestiones para ver

de traer a esta ciudad al equipo mexicano Marte que está actuando en la capital. Informaremos a nuestros lectores del resultado que tengan estas gestiones que seguramente tendrán buen éxito.

Anuncie en EXCELSIOR

LA SASTRERIA
'LA MODA'
Alfredo Guzmán e Hijos
Fundada en 1904
Avenida del Comercio - Cartago



Confección de vestidos a la última moda por el corte y figura de la Escuela Norteamericana «Mitchell Fashion's Company».

Facilidades de pago en la venta de trajes

CARTAS DE CREDITO
Serie Irazú. —Sorteo 48. —Favorecido el No. 52 del señor Listimaco Guevara.

De esta fecha en adelante ofrecemos a nuestros estimables clientes toda clase de artículos para caballeros tales como: medias, camisas, corbatas, etc.

VAPORAL
Espere este preparado
PEDIDOS: BOTICA
Juan Bta. Ortiz E. - San José

Servicio esmerado en el **A B C** Cantina y Restaurant

CAMARA MUNICIPAL

Acuerdos de la última sesión

Sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad de este Cantón el día 23 de setiembre de 1931, con asistencia de los Srs. regidores Sáenz, Presidente, Monge V., Bonilla y Leandro.

Con motivo del fallecimiento del señor don Telesforo Trejos, padre del señor regidor don Beltrán Trejos, esta Municipalidad se permite dirigir a dicho señor Trejos su más sentida condolencia por tan infausto suceso.

El Síndico de San Nicolás hizo manifestación de que su distrito no debe nada, no habiendo razón para el rebajo que se viene haciendo del 75 por ciento de sus entradas por el servicio de cañería. Se ordenó traer a la vista el acuerdo que ordena pagar al Centro ese tanto por ciento de las entradas por cañería de San Nicolás.

El mismo Síndico dice que el señor Daniel Trejos ofrece comprar una orilla de calle contigua a su propiedad, en San Nicolás. El regidor don Elias Bonilla pide que a esa venta se le dé el trámite legal.

A solicitud del mismo Síndico se dispuso mandar hacer una alcantarilla en la calle de los Barqueros, de cinco tubos de dieciséis pulgadas de diámetro. Se acordó mandar hacerla.

Fué dispuesto manifestar a don Cayetano Valerín que la Municipalidad se abstiene de resolverle la consulta que se hace sobre las dificultades que se presentan acerca del Cementerio de Obreros, por existir una Junta del Cementerio. Se acordó designar al regidor don Marino Leandro para que en representación del Municipio asista a la reunión que tendrá la Junta para tratar de ese asunto.

Los señores Juan María Orozco, José María y Martiriano Orozco y Víctor Brenes, vecinos de San Francisco, se quejan de la falta de agua en los tubos de sus casas y piden que se ponga remedio al mal, pues todas las casas de ese lado norte carecen de agua. Se dispuso comisionar a la Comisión de Fomento para conocer de ese asunto e informe. El regidor Leandro se opuso al nombramiento de la Comisión para conocer de ese asunto porque sin dinero no se puede remediar el mal.

El señor regidor Monge V. dió cuenta de la visita hecha al señor Presidente de

la República para tratar de la pavimentación de la calle del Comercio, y se convino que los niveles los trazara el Ingeniero de la esquina de don Tadeo Mora hacia el Oeste.

El regidor don Elias Bonilla manifestó que en las cien varas de la calle frente a la iglesia quedaría un defecto de veinte centímetros que podría remediarse haciendo un gasto de doscientos colones que el Municipio podría suplir, porque de lo contrario presentaría un feo aspecto. Leandro, regidor, manifestó estar de acuerdo, pero si merece un voto de confianza la Comisión que trató el asunto con el señor Presidente de la República. Todos los regidores presentes estuvieron de acuerdo con el voto de confianza. El regidor Bonilla dice que si no se llega a un acuerdo con la Compañía él dará su voto negativo. Se comisionó a don Elias Bonilla para que se entienda con la Compañía en el sentido de suplicarle el arreglo de esas cien varas.

Se comisionó al señor Ingeniero Municipal para que averigüe el precio de tres tees a las compré en donde las den más baratas.

Se conceden cien carretadas del material que se saque de la calle que se está pavimentando para la Escuela Esquivel.

Se dispuso averiguar si hay sobrantes de lamparillas eléctricas para darle unas a la escuela Jesús Jiménez.

El señor Francisco Chacón dice que en los Angeles de esta ciudad tiene unos cuartos redondos para alquilar, por los cuales ha estado pagando servicios por cada uno de ellos. Ultimamente dos de esos cuartos los unió

en uno solo, y es por eso que ocurre al Municipio para que se le permita pagar un solo servicio en vez de dos. Se acordó denegar la solicitud.

El señor Florencio Sojo, en su memoria, pide al Municipio que le permita hacer abonos trimestrales sólo al valor de la alcantarilla, y seguir después, de cancelada esa deuda, con los abonos a cloaca, por serle difícil hacer abonos a la vez a una y otra deuda. Fué dispuesto resolver favorablemente la solicitud.

Los señores Guillermo Chacón y Juan Brenes, vecino de los Angeles, solicitan del Municipio que ordene mandar colocar las cloacas en sus casas de habitación, y que se les permita pagar su valor conforme a abonos de la segunda categoría. Se resolvió mandarles colocar la cloaca y que su valor lo paguen de acuerdo con la categoría B.

Miguel Angel Alfaro dice que por su negocio de tenería llegó a deber \$ 300.00, de los cuales ha abonado hasta la fecha \$ 155.00. Que su deseo es ponerse al día con la patente para evitarse el recargo de multas, y que se le permita pagar el valor de la patente de este trimestre, y hacer abonos mínimos de diez colones mensuales. Se resolvió conceder al señor Alfaro la forma de pago propuesta.

Los señores Ediviges Núñez, Nicolás Monge, Manuel Cerdas y Juan de Dios Sáenz manifiestan al Cuerpo Municipal que se comprometen a conectar con la cañería del Carmen, cuando se llegue a establecer su propia cañería, el ramal de cañería que el Municipio les permite sacar del ramal de la cañería de San Blas, y a no reclamar cuando por escasez de agua no les llegue a sus tubos.

Los señores Julio Alvarez y Antonio González, por escrito, piden al Cuerpo Municipal que les conceda el permiso de colocar un ramal de la cañería de San Blas, en una longitud de ciento sesenta metros, con tubo de media pulgada, para darle agua pura a sus casas de habitación, compromitiéndose a hacer el trabajo por su propia cuenta, y puesto que saben que el agua del tanque es insuficiente a veces, se obligan a no reclamar por la falta de ella, quedando obligados a conectar el ramal con la cañería del Carmen cuando llegue a establecerse. Se acordó: conceder el permiso solicitado con las obligaciones que se imponen. Desde ahora se establece no conceder más pajas de agua en la parte sur para no quitar el agua a los de arriba.

El Fontanero del Centro, en el reclamo de don David Lindo, informa que vió la casa del Refugio, tiene sólo tres casas alquiladas y el resto sin alquilar, pero no las alquila porque no quiere ponerse al precio de la situación. Son diez casitas, con dos llaves y dos excusados. Con vista del informe, se acordó: denegar lo solicitado por el señor Lindo.

En el reclamo del señor Gregorio Rivera informa el mismo Fontanero: el local de comercio no lo tiene alquilado ahora y está comunicado con la casa: la casa está ocupada por el señor Rivera. Leído el informe, se dispuso que el señor Rivera pague un solo servicio de agua, y se le ordena que mande cortar el tubo de la pulpería.

Leído el informe del Fontanero, en el reclamo del señor Pedro Hernández, se

EL DOMINGO PROXIMO EMPEZARA UN

INCOMPARABLE BARRATILLO

En la TIENDA LA CONFIANZA - Acuda y ganará mucho dinero

HALABI HERMANOS

Cartago

Piramidina

Cada papel es una toma para quitar el dolor de muela, el de neuralgia, el de ciática, el de entuertos, etc. etc.

Farmacia España

Lic. LUCAS MORUA A.

Farmacéutico

Cartago, Costa Rica

Se ha reorganizado la "Sociedad Artística Cartaginesa" con gran éxito

Desde hacía algún tiempo la Sociedad Artística Cartaginesa había cesado en sus actividades. Pero como lo anunciamos el lunes último con una nueva organización se presentó en el Teatro Apolo re-presentando dos divertidas comedias regionales tituladas «El Voto Fe-menino» «El Dautor

Antolín». Ambas piezas obtuvieron muchísimos aplausos y el regocijo del público que premió a los muchachos con cálidos elogios.

Felicitemos cordialmente a ese grupo de muchachos y a don Ricardo Alvarez que ha puesto con empeño en la organización de ese grupo de aficionados.

Emmanuel J. García

Profesor de Estado

da clases de Teoría, Solfeo, Violín y Piano

Pida informes en esta oficina

Va muy adelantada la Pavimentación

Los trabajos de la pavimentación continúan adelantando y es posible que muy pronto es-

té concluido. No se han vuelto a presentar tropezos y antes bien se trabaja dentro de la mayor armonía. Actualmente vienen los trabajos por la pulpería del señor don Marino Leandro. Los labores se inician a las cuatro de la mañana y auran por lo general hasta que llueva.

BUSQUE Ud. la sección del Gran Partido RICARDISTA en el "Diario de Costa Rica" el periódico de mayor circulación.

Hotel Imperial

Avisa a sus clientes y público de Cartago que se encuentre instalado en su nuevo local (que ocupó el Hotel Chicago) al costado Oeste del Parque Jiménez.

HABITACIONES COMODAS Y HIGIENICAS

COMEDOR ESPLENDIDO

Y MAGNIFICO

Cocina de Primera Calidad

Servicio Esmerado y Atento

Chepita de Rosés

Propietaria

¿Síntomas de Resfriado?

Cuerpo dolorido, estornudos, escarlatinas, dolor de cabeza. No dude esos síntomas. Tome en seguida el remedio favorito para estas indisposiciones, el

Laxativo BROMO QUININA con el nombre de E. W. Grove en la cajita

O-1371

Basta pasarle un paño y FRIGIDAIRE brilla otra vez como nuevo

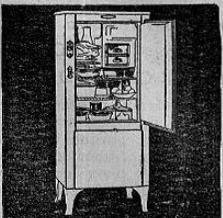
Reluciente porcelana-sobre-acero! Blanca cual la nieve! El acabado ideal, cuya superficie de bruno vítreo permite que cualquier mancha o polvo sea removida fácilmente con solo pasarle un paño húmedo. Con este excelente acabado su

Frigidaire permanecerá siempre bello y reluciente aún después de muchos años de uso.

Para asegurar aún más la perdurable belleza de Frigidaire, el interior es de porcelana especial, immanchable, evitándose así que el jugo de frutas, vinos u otras bebidas dejen manchas imposibles de limpiar que menoscaban la belleza del refrigerador.

Por eso es que... pasarán los años... su Frigidaire podrá contar medio siglo... y Vd. seguirá admirando la belleza de Frigidaire como el día en que lo compró!

Bella durable porcelana blanca sobre acero... otra de las ventajas insuperables que ofrece la Refrigeración Ultramoderna Frigidaire. Vístenos y cerciórese de todas las otras ventajas que ofrece el nuevo Frigidaire.



Los Nuevos Frigidaire de Porcelana Blanca Sobre Acero se Venden con

UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Compañía Eléctrica de Cartago

CONDICIONES DE PAGO A GUSTO DEL COMPRADOR

Pasa a la página 4

Jueves, Octubre 1

"Teatro Apolo"

SOLAMENTE

A las 8 y 30 P.M.

El más poderoso drama que se ha llevado a la pantalla

La Cinta formidable y gigantesca!

La maravilla del siglo!

ARTISTAS UNIDOS presentan

Angeles del Infierno

Interpretación de los renombrados artistas

Ben Lyon, Jean Harlow, James Hall y 5.000 extras

Titánicas luchas en los aires. Romance enternecedor y sublime. Los horrores de la guerra en los aires con descarnada realidad!

Por ser esta película muy larga sólo se dará una tanda principiando a la hora en punto.

Luneta \$ 0.50

Galería \$ 0.25

NOTA—Los días de retreta la función de la noche principiará a las 9 p.m.

Viernes 2 de octubre

A las 7 y p.m.

EL TABU

Película del NATURAL

A las 8 y 30 p.m.

Estrenol La emocionante película dramática de la casa PATHE

La Madre Ciega

Un conmovedor y sublime drama maternal

Sábado 3 de octubre

A las 7 y 8 30 p.m.

Estreno PARAMOUNT

Parlante con títulos en español

HUMO DE POLVORA

Con los artistas

RICHAR ARLEN

MARY BRIAN

Luchas espeluznantes!

Acuerdos de la última...

Viene de la 1a. página

acordó rebajar un servicio de agua a su casa situada en seguida de la de Cristóbal Ivankowitch, por haber quitado la división que tenía y alquilarla a una sola familia.

—Fue leído el informe que vierte el señor Apoderado Municipal. De acuerdo con sus términos, se acordó elevar al conocimiento del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación todos los acuerdos que este Municipio ha dictado rebajando a algunos comerciantes el valor de sus patentes, con objeto de que se les dé su aprobación. Sáquese copia de todos ellos para enviarlos al señor Gobernador con el objeto indicado.

—Por solicitarlo el señor Juan Leonor Trejos, vecino de Guadalupe, se le permite descontar su cuota impuesta en el detalle del camino de Purires a las Barrancas con su trabajo de bueyes y carretas,

debiendo ponerse de acuerdo con alguno de los miembros de la Junta. Se comunica que indique el nombre de una persona que pueda sustituir a Manuel Cerdas Tencio en la Junta de ese camino.

—El señor Jaime Chacón L., en su memorial, dice, que por circunstancias especiales se vió obligado a paralizar su industria de elaboración de pan y derivados desde el día primero del corriente; viene a rogar a la Corporación, imparta las correspondientes instrucciones para que su patente sea cancelada. Manifiesta a la Municipalidad que no obstante haber cesado en sus operaciones comerciales, continuará amortizando la cuota semanal de veinticinco colones hasta la extinción de su deuda por el concepto de patentes. Se dispuso pasar este asunto a estudio del señor Apoderado Municipal, debiendo informar en la próxima sesión.

El señor Aristides Bugan-

za presentó el memorial que en lo conducente dice: Habiendo cesado las actividades de don Jaime Chacón en relación con su industria de elaboración de pan y derivados, y siendo de mi propiedad el edificio en que estaba establecido el mismo, he decidido desarrollar mis operaciones dedicándome a esta Empresa desde el primero del corriente. Con tal motivo ruego a la Corporación de las instrucciones necesarias para que me sea extendida la patente correspondiente a partir de la indicada fecha. No omito manifestar a la Municipalidad que por causas que no son del caso exponer mi bodega de ingredientes para dicha industria la tengo establecida independiente del taller y que de ella se surte también la panadería La Reforma, que de igual fecha trabaja de mi cuenta, en virtud de arreglo que con su propietario hice oportunamente. Por ausencia del mismo, el traspaso de esta pa-

La fiesta de San...

Viene de la primera página

ción de S. D. M. Misa cantada con acompañamiento de órgano e instrumentos.

Los días Lunes, Martes y Miércoles de las Cuarenta Horas; a las 6.30 p. m. Rosario cantado, Sermón, canto de la Salve, Letanías, Reserva e Himno.

Martes día 6. Exposición de S. D. M. y Misa cantada a las 7.

Miércoles día 7. Exposición de S. D. M. y Misa cantada a las 7 a. m.

Tarde a las 6.30 Rosario cantado, sermón y visita de Altares, cantándose en el trayecto las letanías de los Santos, que están ordenadas como final de Cuarenta Horas.

Se hará cuando esté presente. Antes de resolver, se dispuso pasar este asunto a estudio del Apoderado Municipal para que informe en la próxima sesión.

A las veintitres horas terminó la sesión.

Consultorio OPTICO RIVERA

Exámenes

Científicos

de la Vista

Lentes y anteojos de todas clases y precios

SAN JOSÉ, C. R.

FRENTE AL HOTEL COSTA RICA



Amplio espacio para recipientes, botellas y platos, en los convenientes anaquelos de Frigidaire

Amplio espacio para conservar gran cantidad de alimentos, es una de las muchas ventajas que ofrecen los Refrigeradores Ultramodernos Frigidaire. Visítenos y cerciórese de todas las otras ventajas y conveniencias que hoy ofrecen los nuevos Frigidaire.

Los Nuevos Frigidaire de Porcelana Blanca Sobre Acero se Venden con UNA GARANTIA POR 3 AÑOS

Compañía Eléctrica de Cartago

SECCION DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA

A los trabajadores

Para ustedes los que labran la tierra o empuñan la herramienta del trabajo, para todos los que han venido regando con el sudor de la frente los campos de la patria, para ustedes es esta hoja.

Medite en lo siguiente:

El mundo se agita en grandes ideas en beneficio del trabajador.

El Papa ha dicho que ningún patrón debe estrujar al trabajador y que no es cristiano explotarle su esfuerzo o pedirle sumisión para sus opiniones políticas.

También grandes hombres del mundo predicán la obligación y el deber de los patronos de respetar la opinión de sus servidores.

En Costa Rica los capitalistas se han asustado y para defender sus intereses se han reunido y han buscado un hombre que en la presidencia los defienda. Ese es el origen del Partido de Ricardo Jiménez. Una unión de ricos contra el pobre trabajador.

Piense usted ahora si le conviene dar su voto por ellos y seguir estrujado. Fíjese bien en que esas fuerzas del mal y del oro lo ahogan todo y que usted no debe ser un instrumento contra sus propios hermanos ni una soga para su propio pescuezo.

Vote contra Ricardo Jiménez, y su camarilla. No importa que su patrón lo obligue a figurar en su partido de capitalistas. No importa que le ponga en una casa a Ricardo Jiménez. El voto es secreto y nadie le puede pedir a usted cuentas de por quien lo dé. Vote contra Ricardo Jiménez. Ese es su enemigo. Está aliado a todas las empresas extranjeras que quieren estrujarnos y todos los capitalistas que van contra los trabajadores. Si usted quiere a su país fíjese bien que no puede ni debe votar por quien es candidato de la compañía que quiere el monopolio de las empresas eléctricas.

Fíjese en la paga que le dan por su trabajo y compare su sueldo con lo que gastan los ricardistas en hacer su propaganda. Fíjese en que si le pagan mal su trabajo no le han comprado su conciencia. En ella sólo Dios puede entrar y dígame bien DIOS NUNCA HA ESTADO CON LOS PODEROSOS SINO CON LOS HUMILDES.

No importa que su patrón lo pasee en camiones y lo lleve a oír las mentiras e infamias que los oradores a sueldo gritan contra los que no están con Ricardo Jiménez. No importa que le peguen un viva a disgusto suyo.

La escandalosa derrota del Jimenismo en Cartago

DE TUCURRIQUE

Por este medio hago constar que protesto de un abuso cometido por los ricardistas de aquí, al ponerme en su directiva sin mi consentimiento y me adhiero a la causa que postula como futuro presidente al muy ilustre hombre público Licenciado don Manuel Castro Quesada. Tucurrique, setiembre 7 de 1931.

(f) José Flores Díaz

Testigos: Elías Vargas Quirós, Tobías Esquivel

El infasquito, hace constar que retira la firma que en mala hora di a los engañadores ricardistas, pues lo hice sin voluntad y solamente para quitármelos de encima, y me adhiero al Gran Partido Unión Republicana. San Nicolás de Cartago, agosto de 1931.

(f) Felipe Alvarado

Testigos: Napoleón Coto C., Salomón Solano

DE JUAN VIÑAS

Protesto con toda energía de la firma que di por Ricardo Jiménez y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Unión Republicana que lleva como jefe al insigne hombre público Liedo don Manuel Castro Quesada.

Hago esta protesta porque aquí nos visitó un propagandista a sueldo del jimenismo que se llama SARTORESSI, y tuvo frases hirientes para don Manuel Castro

Usted es libre, es ciudadano y es trabajador. Los trabajadores no están con Ricardo Jiménez.

Haga en su conciencia la promesa de no votar por Ricardo Jiménez. Busque otro candidato y el día de las elecciones pégue su estampilla debajo del retrato y con ello se salvará el país.

Le recomendamos a Manuel Castro Quesada. Es el candidato de los pobres y de los humildes. Representa el esfuerzo de los que luchan contra la imposición de los ricos. Vote por Castro Quesada y esté seguro de que así contribuye a que no se le siga estrujando.

El voto es secreto. No le tenga miedo a su patrón. Vote por Castro Quesada y se defiende usted.

Un Castrito

Quesada y su Partido. Hombres de lenguaje tan soez y canalla, al ocupar la tribuna, cometen un infame sacrilegio.

Viva don Manuel Castro Quesada!
Juan Viñas, La Gloria, setiembre 17 de 1931.

(f) Francisco Morales Quirós

Testigos: Aurelio Zúñiga Madriz Alfonso Lobo

Protesto de la firma que di en mala hora, por el Partido de los ELECTROCATADOS y me adhiero de todo corazón al grandioso Partido Unión Republicana que de seguro llevará a la Presidencia de la República al insigne hombre público candidato del pueblo, don Manuel Castro Quesada.

Los eléctricos, son gente mala y sin conciencia, pues me han quitado un puesto municipal, sin la debida información de ley. Oigan señores, municipales. Sigán haciendo de la hacienda municipal, lo que gana les dé, ya que el tiempo apremia y pronto nos veremos juntos en la llanura!

Juan Viñas, setiembre 17 de 1931.

(f) Ernesto Talavera u. Ap.

Testigos: Samuel Marín Valverde, Patricio Calvo G.

DE CONCEPCION DE CARTAGO

Nos vemos precisados a declarar nuevamente que somos soldados de la causa que proclama al Licenciado don Manuel Castro Quesada. Esto, porque un comprador de votos del ricardismo nos hizo firmar una protesta en condiciones en que no podíamos tener certeza de lo que hacíamos. De esta manera queda descartado todo intento de propaganda en contra de nuestro Partido.

Firmamos con dos testigos para que se sepa de una vez por todas que nuestro castrismo es verdadero y definitivo.

Concepción de Cartago, agosto, 31 de 1931.

(f) Manuel Salas Navarro

A ruego de Ricardo Salas Salas; Andrés Cerdas Testigos: Elías Chacón R., Isaías Araya Fernández

Continuará